RESOLUCIÓN Nº: 394 /2014

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2014 "CONSULTORÍA INDIVIDUAL PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE (CRA) PARA LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA (C&T)" PROYECTO PROCIENCIA, CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

Asunción, 05 de diciembre de 2014

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Ley Nº 5.142/2014 *"Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014"*, de fecha 06 de enero de 2014.

La Resolución Nº 30/2014 de fecha 28 de febrero de 2014 *"Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – (PAC) General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT, Tipo de Presupuesto 1 Programas de Administración y Tipo de Presupuesto 2 Programas de Acción, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014"*.

La Resolución Nº 212/2014 de fecha 20 de agosto de 2014 *"Por la cual se aprueba la solicitud de Reprogramación del Programa Anual de Contrataciones (PAC) Ad- Referéndum, correspondiente al Tipo de Presupuesto 2, Programa 18 Apoyo a la Gestión Científica, Tecnológica, Innovación y Calidad, Sub Programa 1 Secretaria Ejecutiva del CONACYT, para el Ejercicio Fiscal 2014 ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas"*.

La Resolución Nº 340/2014 de fecha 27 de octubre de 2014 *"Por la cual se aprueba el llamado y el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2014 Consultoría Individual para el desarrollo del Programa de Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA) para la Ciencia y Tecnología (C&T)"*

El llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2014 para la *"Consultoría Individual para el desarrollo del Programa de Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA)para la Ciencia y Tecnología (C&T)"*, comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual Nº 333972 de fecha 29 de octubre de 2014.

El Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2014 *"Consultoría Individual para el desarrollo del Programa de Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA) para la Ciencia y Tecnología (C&T)"*, publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 3 de noviembre de 2014.

Las Invitaciones cursadas a los consultores: ANA TERESA ROJAS VIÑUALES, HERIBERTO ROMERO, ADOLFO GRAU YEGROS, RICARDO DERLIS RODRIGUEZ SILVERO y EMILIO RAMÓN ORTIZ TREPOWSKI;

El Acta de Apertura – Propuesta Técnica Nº 031/2014 llevada a cabo en fecha 14 de noviembre de 2014, en la cual presento ofertas el consultor ***EMILIO RAMON ORTIZ TREPOWSKI.***

El Acta de Comité de Evaluación – Propuesta Técnica Nº 021/2014 de fecha 25 de noviembre de 2014, correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2014 *"Consultoría Individual para el desarrollo del Programa de Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA)para la Ciencia y Tecnología (C&T)"*, en el cual se informa el cumplimiento de los requisitos legales y técnicos del llamado;

RESOLUCIÓN Nº: 394/2014

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2014 "CONSULTORÍA INDIVIDUAL PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE (CRA) PARA LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA (C&T)" PROYECTO PROCIENCIA, CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

El Acta de Apertura de Sobres – Propuesta Económica Nº 039/2014 de fecha 28 de noviembre de 2014, en la cual se abrió el sobre de oferta económica del consultor: ***EMILIO RAMÓN ORTIZ TREPOWSKI***;

El Acta de Comité de Evaluación – Propuesta Económica Nº 025/2014 de fecha 2 de diciembre de 2014, correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2014 *"Consultoría Individual para el desarrollo del Programa de Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA) para la Ciencia y Tecnología (C&T)"*, en el cual se recomienda la declaración desierta del llamado, conforme a lo establecido en el Art. 30 inc. c) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

El Memorándum Nº 400 de fecha 3 de diciembre de 2014, de la Unidad Operativa de Contratación del CONACYT, por el cual elevo a consideración la declaración desierta de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2014 *"Consultoría Individual para el desarrollo del Programa de Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA) para la Ciencia y Tecnología (C&T)"*.

El Decreto del Poder Ejecutivo Nº 672 de fecha 12 de noviembre de 2013 *"Por el cual se nombra al Señor Luis Alberto Lima Morra como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República"*;

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

Art. 1°.- **DECLARAR** Desierto el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2014 *"Consultoría Individual para el desarrollo del Programa de Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA) para la Ciencia y Tecnología (C&T)"*, de acuerdo a la recomendación del Comité de Evaluación, y de conformidad a lo establecido en el Art. 30º inc. c) de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Art. 2°.- **ENCOMENDAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección General de Administración y Finanzas, la comunicación de lo resuelto a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2051/03.

Art. 3°.- **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido, archivar.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRESIDENCIA

Prof. Ing. Luis Alberto Lima Morra
Ministro
Presidente del CONACYT